La Dorada Caldas, 24 de Marzo de 2026

REVISIÓN DE LOS REQUISITOS DE CARÁCTER JURÍDICO, TÉCNICO Y ECONOMICO, DE LA PROPUESTA PRESENTADA DENTRO DEL CONVOCATORIA PÚBLICA ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO CRE – 004 – LD - 2026 CUYO OBJETO ES:

"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA FORTALECER EL SECTOR AGROPECUARIO Y LA COMERCIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTORES EN EL MUNICIPIO DE LA DORADA CALDAS, EN EL MARCO DE LA XXVIII FERIA AGROINDUSTRIAL."

Nos reunimos los designados para llevar a cabo la revisión de la capacidad jurídica, técnica, experiencia y requisitos de contenido económico de las propuestas presentadas dentro del presente proceso de selección, haciendo claridad, que cada uno responderemos de acuerdo al cargo que ostentamos, así: en Orden Jurídico ADRIAN ALBERTO CASTAÑEDA SANCHEZ - Contratista externo de La Secretaria General y Administrativa, NILTON ERIC CUELLAR OTAVO – Contratista profesional de La Secretaria General y Administrativa y en orden técnico, económico y de experiencia CARLOS ALBERTO ARENAS RODRIGUEZ - Director Administrativo de Planeación y NESTOR HERNANDO SUAREZ MOYA – Contratista Profesional del Área de Desarrollo Económico.

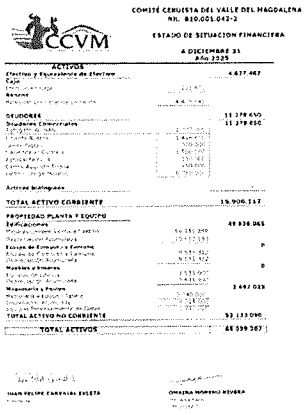
Dentro del proceso de selección contractual, fue allegada una (01) propuesta, así:

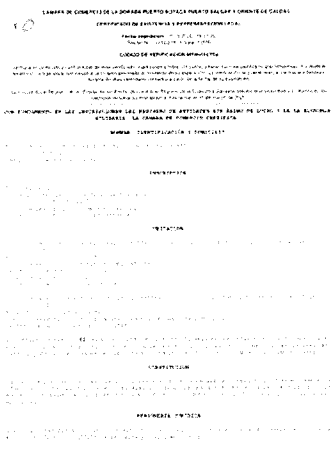


Que con ocasión de lo expuesto en el Decreto 1082 de 2015 procedemos a evaluar la propuesta así:

Nombre del Oferente:	**COMITÉ CEBUISTA DEL VALLE DEL MAGDALENA**
Nit.:	**810.001.042-2**
Representante Legal:	**JUAN FELIPE CARVAJAL ZULETA**
C.C.	**1.019.091.786 de Bogotá, D.C.**
Valor de la Propuesta:	**TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($30.000.000,00) incluyendo el aporte del asociado por valor de TREINTA Y DOS MILLONES CINCUENTA MIL PESOS ($32.050.000,00) M/CTE**

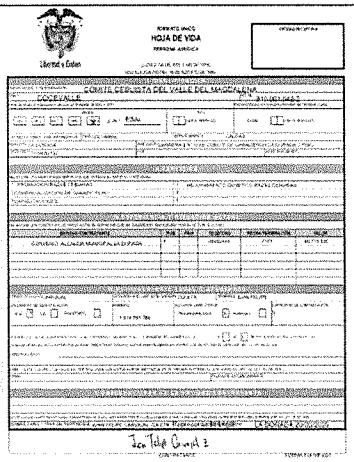
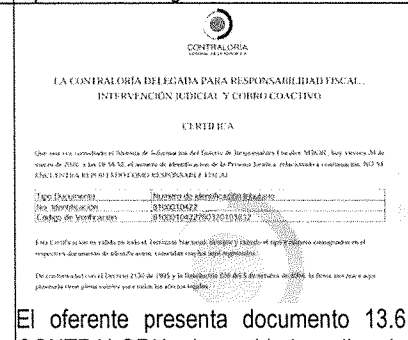
PARA UN TOTAL DE SESENTA Y DOS MILLONES CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($62.050.000,00)

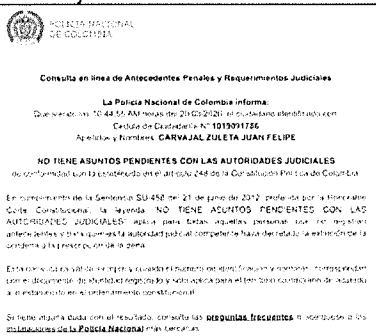
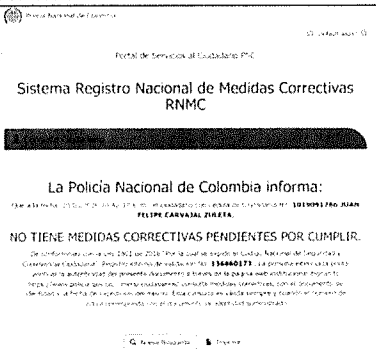
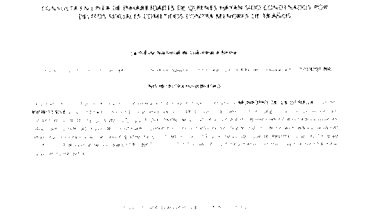
HABILITACIÓN FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL			
ASPECTO	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
Indicadores de capacidad financiera		X	 El oferente presenta el documento 15. HABILITACION FINANCIERA, anexando como soporte los estados financieros al año 2025, documentación certificada y dictaminada por la contadora y/o revisora fiscal, lo cual genera dudas ya que ausenta sus respectivos documentos como profesional. Se requiere subsanar

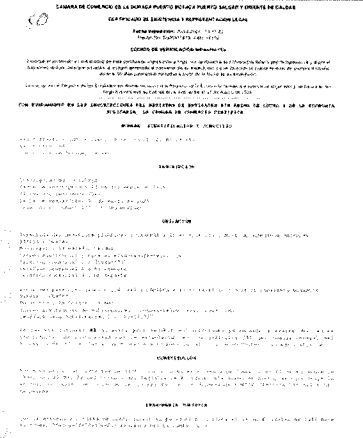
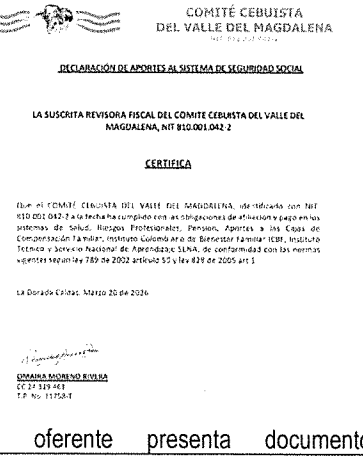
CONDICIONES DE EXPERIENCIA E IDONEIDAD			
ASPECTO	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
B. Correspondencia del objeto de la ESAL y el programa o actividad prevista en el plan de desarrollo	x		 El oferente presenta documento denominado 16.B CAMARA DE COMERCIO Y ESTATUTOS.
C. Capacidad del personal de la ESAL		X	El oferente ausenta Planta de cargos

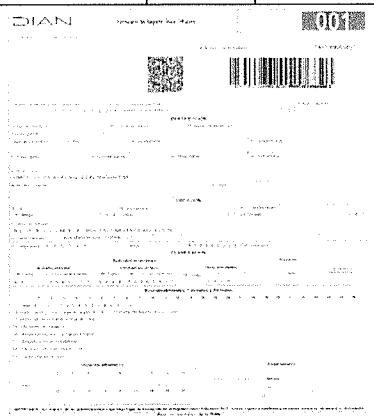
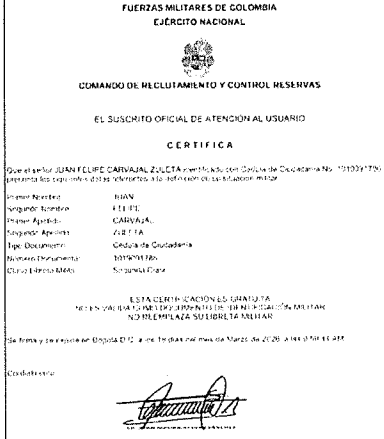
HABILITACIÓN FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL			
ASPECTO	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
			actual y proyección solicitados para la presente convocatoria lo cual se requiere que subsane su CAPACIDAD DEL PERSONAL.
D. Reputación		X	El oferente presenta documento denominado 16.D REPUTACION - EXPUESTOS POLITICAMENTE, en donde anexa los certificados fiscales, disciplinarios y penales pero ausenta su juramento si es o no expuesto políticamente. Se requiere subsanar.
EXPERIENCIA RECONOCIDA			
ASPECTO	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**
	SI	**NO**	
Experiencia General		X	El oferente ausenta documento 16.E.1. EXPERIENCIA GENERAL, donde solamente presenta un contrato con la Alcaldía de La Dorada no ejecutado o liquidado, lo cual se requerirá subsanar.
Experiencia Especifica		X	El oferente aporta el documento 16.E.2. EXPERIENCIA ESPECIFICA, presentando un contrato de dos con la Alcaldía de La Dorada, el primero por valor de $ 90.000.000 y el segundo es ausentado, cuyo supera el 50% del presupuesto oficial del presente proceso lo cual se requiere para que adjunte la experiencia faltante.
CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN O CONDICIONES TÉCNICAS			
ASPECTO	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**
	SI	**NO**	
Profesional o tecnólogo en zootecnia, medicina veterinaria, producción equina o áreas afines.		X	El oferente aporta el documento 17. CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN O CONDICIONES TÉCNICAS, anexando la carta de intención del profesional zootecnista de OSCAR JULIAN LONDOÑO BOTERO, presentando la hoja de vida, donde relaciona la experiencia, pero ausenta sus formaciones técnicas certificadas, lo cual deberá aportar o subsanar el personal.
CAPACIDAD JURÍDICA			
ASPECTO	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**
	SI	**NO**	

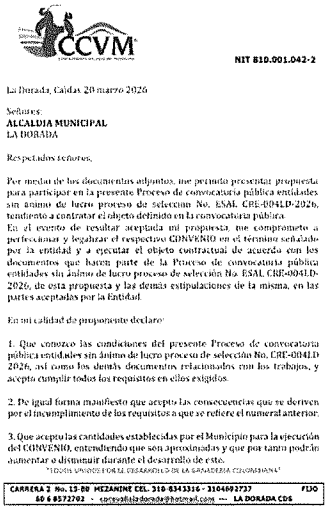
HABILITACIÓN FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL			
ASPECTO	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
Copia de Acta de constitución de la Entidad privada sin ánimo de lucro, completa, con todas sus modificaciones y/o adiciones y con la constancia de estar debidamente registrada ante la Entidad competente. En el acta de constitución deberá constar que el Objeto de la Entidad, cuya actividad principal contemple la prestación de servicios de apoyo logístico para la realización de eventos.	x		COMITE CEBUISTA DEL VALLE DEL MAGDALENA **ACTA No.22** ASAMBLEA EXTRAORDINARIA Presenta 18.1 ACTA DE CONSTITUCION Y SUS MODIFICACIONES
Copia de Acta de constitución de la Entidad privada sin ánimo de lucro y/o copia de estatutos vigentes y en firme, donde se puedan verificar los órganos directivos, de administración y de control.	x		**ESTATUTOS** **COMITE CEBUISTA DEL VALLE DEL MAGDALENA** **INDICE** CAPITULO I DE LA DENOMINACION SOCIAL NATURALEZA DOMICILIO Y AMBITO TERRITORIAL DE LAS OPERACIONES CAPITULO II DEL OBJETO SOCIAL Y ACTIVIDADES CAPITULO III DE LOS MIEMBROS CAPITULO IV DE LA DURACION DEL COMITE CAPITULO V DE LA ADMINISTRACION Y FUNCIONAMIENTO CAPITULO VI DEL PATRIMONIO CAPITULO VII DE LAS REFORMAS DE LOS ESTATUTOS CAPITULO VIII DE LA DISOLUCION Y LIQUIDACION CAPITULO IX DE LA DESTINACION DEL PATRIMONIO POR DISOLUCION CAPITULO X DE LA INSCRIPCION EN LOS ACTOS DE LA ASAMBLEA GENERAL Y DE LA JUNTA DIRECTIVA Presenta 18.2 ESTATUTOS
Que los estados financieros de la entidad privada sin ánimo de lucro estén auditados por contador público o revisor fiscal a corte 2024. El revisor fiscal o contador público no debe haber sido o ser parte de la Junta Directiva o parte de algún otro órgano de la ESAL.	X		CCVM COMITE CEBUISTA DEL VALLE DEL MAGDALENA ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Presenta 18.3 ESTADOS FINANCIEROS 2025, auditados, certificados y dictaminados por contador

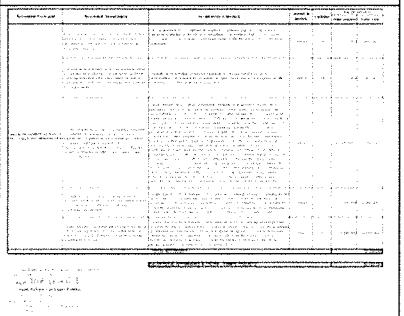
HABILITACIÓN FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL			
ASPECTO	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
			y revisor fiscal.
Hoja de vida de persona jurídica en formato Único del Departamento Administrativo de la Función Pública, debidamente suscrito por Representante legal	X		 Presenta 18.4 HOJA DE VIDA FUNCION PUBLICA CORPEGESA de la empresa.
Certificado de antecedentes disciplinarios de la entidad sin ánimo de lucro y representante legal (Procuraduría – vigente).	X		 El oferente presenta documento 18.5 PROCURADURIA, la entidad realiza la verificación de los certificados No. 293233396 correspondiente al representante legal.
Certificado de responsabilidad fiscal de la entidad sin ánimo de lucro y representante legal (Contraloría –vigente)	X		 El oferente presenta documento 13.6 CONTRALORIA, la entidad realiza la verificación de los certificados No. 8100010422260320103832 correspondiente al representante legal y

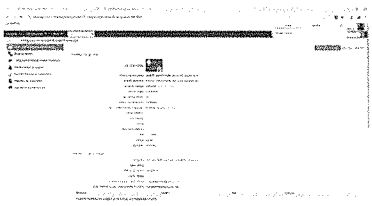
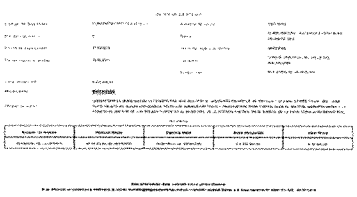
HABILITACIÓN FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL			
ASPECTO	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
			certificado No. 101909178626032010370 9 de la persona jurídica
Consulta de antecedentes judiciales del representante legal (Policía – vigente)	X		 El oferente presenta documento 18.7 JUDICIALES, la entidad realiza la verificación de los certificados.
Certificación del Registro Nacional de medidas correctivas (RNMC) del oferente, persona natural o representante legal de la Entidad Sin Ánimo de Lucro.	X		 El oferente presenta documento 18.8 MEDIDAS CORRECTIVAS, la entidad realiza la verificación de los certificados No. 136860173 correspondiente al representante legal.
Certificado de inhabilidades delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. Ley 1918 de 2018.	x		 El oferente presenta documento 18.9 DELITOS SEXUALES, la entidad realiza la verificación de los certificados.

HABILITACIÓN FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL			
ASPECTO	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
Registro de deudores alimentarios morosos (REDAM) - LEY 2097 DE 2021, reglamentada mediante el Decreto 1310 de 2022.	x		 TIC MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC CERTIFICA QUE Dirección de Gobierno Digital MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC El oferente presenta documento 18.10 REDAM la entidad realiza la verificación de los certificados No. ZYQAL7MGCW
Certificado de existencia y representación legal y/o administración o el que haga sus veces; expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio o autoridad competente, el cual deberá estar actualizado, renovado, vigente y en firme, y haber sido expedido dentro de los treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de presentación de su oferta donde se acredite: a). el objeto social para efectos de verificar que esté autorizada para cumplir con el objeto del convenio. b). la calidad de representante legal de quien suscribe la oferta (persona jurídica). c). las facultades del representante legal de la persona jurídica para presentar la oferta y obligar a la Entidad Sin Ánimo de Lucro a cumplir con el objeto del convenio.	x		 El oferente presenta documento denominado 18.11 CAMARA DE COMERCIO
Certificado de cumplimiento obligaciones parafiscales y de seguridad social. El proponente deberá seguir el modelo que se relaciona en el anexo No. 2 "Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales" (Certificación Entidad sin Ánimo de Lucro ESAL)		X	 COMITÉ CEBUISTA DEL VALLE DEL MAGDALENA DECLARACIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL LA SUSCRITA REVISORA FISCAL DEL COMITE CEBUISTA DEL VALLE DEL MAGDALENA, NIT 810.001.042-2 CERTIFICA La Dorada Caldas, Marzo 20 de 2026 OMAIRA MORENO RIVERA El oferente presenta documento

HABILITACIÓN FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL			
ASPECTO	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
			denominado 18.12 CERTIFICADO CUMPLIMIENTO PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL CORPEGESA, suscrita por el revisor fiscal pero deberá subsanar ya que ausenta sus respectivos soportes.
Fotocopia registro único tributario –RUT	x		 Presenta el documento 18.13 RUT, la actividad económica corresponde a la del objeto a contratar.
Fotocopia de libreta militar del proponente persona natural o representante legal de la persona jurídica, cuando se trate de hombre menor de 50 años	x		 FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJÉRCITO NACIONAL COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCION AL USUARIO C E R T I F I C A Primer Nombre: JUAN Segundo Nombre: FELIPE Primer Apellido: CARVAJAL Segundo Apellido: ZULETA Tipo Documento: Cédula de Ciudadanía ESTA CERTIFICACION ES GRATUITA NO REMPLAZA SU LIBRETA MILITAR Presenta documento 18.14 LIBRETA MILITAR.

HABILITACIÓN FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL			
ASPECTO	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
Fotocopia legible de la cédula de ciudadanía/extranjería del administrador	x		  Presenta documento denominado 18.15 CEDULA REPRESENTANTE
Carta de presentación de la oferta (Anexo 1 de la Invitación pública).	x		 NIT 810.001.042-2 La Dorada, Caldas 20 marzo 2026 Señores: **ALCALDIA MUNICIPAL** LA DORADA Respetados señores, Por medio de los documentos adjuntos, me permito presentar propuesta para participar en la presente Proceso de convocatoria pública entidades sin ánimo de lucro proceso de selección No. ESAL CRE-004LD-2026, tendiente a contratar el objeto definido en la convocatoria pública. En el evento de resultar aceptada mi propuesta, me comprometo a perfeccionar y legalizar el respectivo CONVENIO en el término señalado por la entidad y a ejecutar el objeto contractual de acuerdo con los documentos que hacen parte de la Proceso de convocatoria pública entidades sin ánimo de lucro proceso de selección No. ESAL CRE-004LD-2026, de esta propuesta y las demás estipulaciones de la misma, en las partes aceptadas por la Entidad. En mi calidad de proponente declaro: 1. Que conozco las condiciones del presente Proceso de convocatoria pública entidades sin ánimo de lucro proceso de selección No. CRE-004LD 2026, así como los demás documentos relacionados con los trabajos, y acepto cumplir todos los requisitos en ellos exigidos. 2. De igual forma manifiesto que acepto las consecuencias que se deriven por el incumplimiento de los requisitos a que se refiere el numeral anterior. 3. Que acepto las cantidades establecidas por el Municipio para la ejecución del CONVENIO, entendiendo que son aproximadas y que por tanto podrán aumentar o disminuir durante el desarrollo de este. "TODOS UNIDOS POR EL DESARROLLO DE LA GANADERIA COLOMBIANA" CARRERA 2 No. 13-80 MEZANINE CEL. 310-8343316 - 3104092737 FIJO 60 6 8572702 - concvallaladorada@hotmail.com — LA DORADA CDS Presenta documento denominado 18.16 CARTA DE PRESENTACION, en tres (03) folios.
Compromiso anticorrupción (Anexo 4 de la Invitación pública).	x		Compromiso anticorrupción

HABILITACIÓN FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL				
ASPECTO	CUMPLE		OBSERVACIONES	
	SI	NO		
			CCVM NIT 810.001.042-2 La Dorada, Caldas 20 marzo 2026 COMPROMISO ANTICORRUPCION El suscrito **COMITE CEDISTA DEL VALLE DEL MAGDALENA** con NIT 810.001.042-2 actuando como Representante Legal **JUAN FELIPE CARVAJAL ZULETA** identificado con cedula de ciudadanía, **Nº1.019.091.706**, quien en adelante se llamará obligatoriamente el **Proponente**, manifiesta en voluntad de manera libre, informada y anticipada, el presente **Compromiso Anticorrupción** teniendo en cuenta las siguientes: **CONSIDERACIONES:** **Proceso de convocatoria pública entidades sin animo de lucro proceso de selección No. CRE 001-LD-2026** **JUAN FELIPE CARVAJAL ZULETA**, identificado como aparece al pie de su firma obrando en calidad de representante legal del Comprado Bon Futura Voluntarios de La Dorada Caldas manifiesto que: 1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y del municipio de La Dorada para fortalecer la transparencia, la eficiencia de nuestra administración pública. 2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el convenio objeto del Proceso de Contratación CRE-001-LD-2026. 3. No comprometeremos a nuestros empleados, asesores o cualquier persona de nuestra confianza para ofrecer o entregar sumas de dinero o cualquier dadiva a servidores públicos o particulares de la Entidad Contratante, directamente o por medio de una tercera persona o entidad. 4. No ofreceremos ni entregaremos a ningún servidor público dinero o cualquier otra dadiva, regalo o beneficio, directamente o por medio de una tercera persona o entidad, con el propósito de recibir la adjudicación del Proceso de Contratación CRE-001-LD-2026. 5. No comprometeremos a ejercer la influencia indebida sobre el Proceso de Contratación CRE-001-LD-2026 para obtener beneficios de cualquier de la República de Colombia. 6. No conspiraremos, colusionaremos o arreglaremos ofertas con otros oferentes para el proceso de Convocatoria Pública con el objeto de obtener la adjudicación del contrato. 7. Cumpliremos las obligaciones derivadas del cumplimiento del presente compromiso anticorrupción. CARRERA 3 No. 15-80 MEZANINE CEL 310-8343334 - 3104692222 FIJO 60 5 8572702 - [illegible] LA DORADA CDS	
Certificación bancaria.	x		Presenta documento denominado 18.18 CERTIFICACION BANCARIA	
El oferente deberá presentar oferta económica de acuerdo con Anexo 6. Es indispensable su presentación de acuerdo con el formato anexo con la finalidad de establecer valores específicos en los servicios adicionales.	x		 La propuesta económica cumple con lo establecido en el presente proceso y establece un valor TOTAL PROPUESTA: SESENTA Y DOS MILLONES CINCUENTA MIL PESOS ($62.050.000) MCTE APORTE MUNICIPIO: TREINTA MILLONES DE PESOS ($ 30.000.000) M/CTE APORTE ASOCIADO: TREINTA Y DOS MILLONES DE CINCUENTA MIL PESOS ($ 32.050.000) M/CTE.	

HABILITACIÓN FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL			
ASPECTO	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
Constancia de registro de la entidad privada sin ánimo de lucro en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública, SECOP versión II.	x		 La entidad verifica su registro de SECOP II
Garantía de Seriedad de la Propuesta	x		seguros mundial  Aporta la garantía de seriedad No. 528040725 con su respectivo comprobante de pago, por un valor total asegurado $ 6.205.000 el cual corresponde al 10% del presupuesto oficial.

FACTORES	
DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO	NO CUMPLE – SE REQUIERE SUBSANAR
DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÉCNICO	NO CUMPLE - SE REQUIERE SUBSANAR
DOCUMENTOS DE CONTENIDO ECONÓMICO	CUMPLE

OBSERVACIONES:
El oferente **COMITE CEBUISTA DEL VALLE DEL MAGDALENA** identificado con NIT. 810.001.042-2, **NO CUMPLE** con el total de los llenos de requisitos mínimos establecidos en el presente proceso de contratación en el aspecto jurídico y técnico por lo cual se require al oferente subsanar dentro del termino establecido.

Por lo anterior y teniendo en cuenta las reglas de subsanabilidad establecidas en el parágrafo 1 del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 5 de la ley 1882 de 2018; y el Decreto 1082 de 2015, se procede a REQUERIR al proponente, para que **SUBSANE** los requisitos habilitantes señalados en el presente informe de evaluación y de esta manera dar cumplimiento a lo estipulado en la convocatoria pública de Régimen Especial **CRE N° 004 de 2026**.

Se le informa que la subsanación de la propuesta deberá realizarse en los términos del artículo 5 de la Ley 1882 de 2018, **para lo cual le está prohibido acreditar circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso.**

Para constancia, se firma a los veinticuatro (24) días del mes de Marzo del año dos mil veintiséis (2026), por los integrantes del Comité Evaluador:

ADRIAN ALBERTO CASTAÑEDA SANCHEZ.
Contratista externo de La Secretaria General y Administrativa

ORDEN JURIDICO

NILTON ERIC CUELLAR OTAVO
Contratista profesional de La Secretaria General y Administrativa.
ORDEN JURIDICO

CARLOS ALBERTO ARENAS RODRIGUEZ
Director Administrativo de Planeación.

NESTOR HERMANDO SUAREZ MOYA
Contratista Profesional del Área de Desarrollo Económico.

ORDEN TECNICO, ECONOMICO Y DE EXPERIENCIA.